

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Mayo del año dos mil catorce siendo las 16h25, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Avenida Quito 806 y Avenida Nueve de Octubre, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Compañía BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA.

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los Accionistas de la Compañía BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA, esto es: La Compañía Tramconsul S.A., debidamente representada por su gerente general la señorita Vanessa Gabriela Valladares Salgado y propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; Ab. Silvana Patricia Valladares Salgado, por su propio derecho y propietaria de 400 acciones de un dólar cada una.

QUÓRUM: Los Accionistas presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, pagado el veinticinco por ciento del valor de las acciones, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión la Ab. Silvana Patricia Valladares Salgado, Presidente titular de la compañía y actúa de Secretaria la señorita Vanessa Gabriela Valladares Salgado representante de la compañía Tramconsul S.A. La Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace la Secretaria.

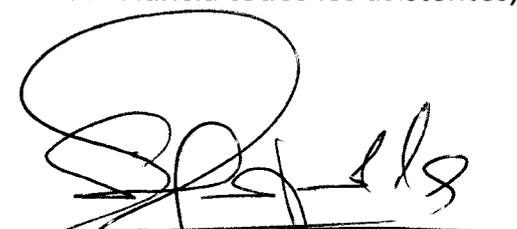
ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, ejercicio económico 2013. Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, ejercicio económico 2013. Cuarto Punto.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013.

DESARROLLO DE LA SESION: Primer Punto.- Silvana Patricia Valladares Salgado, Presidente de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones



respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **Segundo Punto.-** Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **Tercer Punto.-** Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de la C.P.A. Diana Luque Cantos, Comisario de la empresa y puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta. **Cuarto Punto.-** La compañía durante el ejercicio 2013, no ha realizado actividades por lo que no existe utilidades del ejercicio 2013.

CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 17H10.-



Ab. Silvana Valladares Salgado
Presidente – Accionista



Vanessa Valladares Salgado
Secretaria

p. Cía. TRAMCONSUL S.A.



Vanessa Valladares Salgado
Gerente General